MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986-577-055 Email:
muni_uociruna@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa Nº 08/2.020

"Reparación de Motoniveladora XGMA."
ID: 383.807.-

En la Ciudad de Iruña, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Srta. Lic. Luz Claribel Sánchez Alfonzo en su carácter de Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena en su carácter de Asesora UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 5695/2019 Art. 30 y dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", correspondiente a la ***Contratación Directa Nº08/2.020 "Reparación de Motoniveladora XGMA".***

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa, sin el representante legal presente:

- **H.S Auto Agricola con Ruc 4158283-7.-**
  Dirección de Correo Electrónico; hugo_medina84@hotmail.com

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Ítem	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	H.S AUTO AGRICOLA CON RUC 4158283-7	35.745.000

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC

EMPRESAS OFERENTES	**H.S Auto Agricola con Ruc 4158283-7**
Carta de Presentación de Oferta	Presento conforme a lo solicitado en el portal DNCP
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presento
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presento
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.020	No Presento
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presento
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde.-
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	No Corresponde.-
Declaración Jurada de Mantenimiento de	

Lic. Paola Zarza Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC

Ofertas.	Presento.
Balance General Años 2017,2018	No Presento.-

El oferente no presento Patente Comercial y Balance General los cuales serán solicitados por nota con un plazo de 72 horas para la presentación. Sin otros asuntos damos por terminado el acto de apertura siendo las nueve horas y veintinueve minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes.

Lic. Paola Zena
Asesora UOC
Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Lic. Luz Claribel Sánchez
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC